

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 5 de marzo de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 191/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, sito en C/Vermondo Resta, s/n, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña Josefa Luisa Díaz Rodríguez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 191/17 contra la Resolución de 28 de marzo de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de las personas admitidas y excluidas en el procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en plazas vacantes del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía convocado por orden de 14 de noviembre de 2016, y se convoca al personal admitido al acto de presentación ante el Tribunal.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de marzo de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.